

PRECIOS.

Madrid un mes. 3 rs.

PROVINCIAS.

Un trimestre. 10 rs

Por medio de corresponsal. . . . 12 rs.

Un semestre. 17 rs.

Por medio de corresponsal. . . . 20 rs.

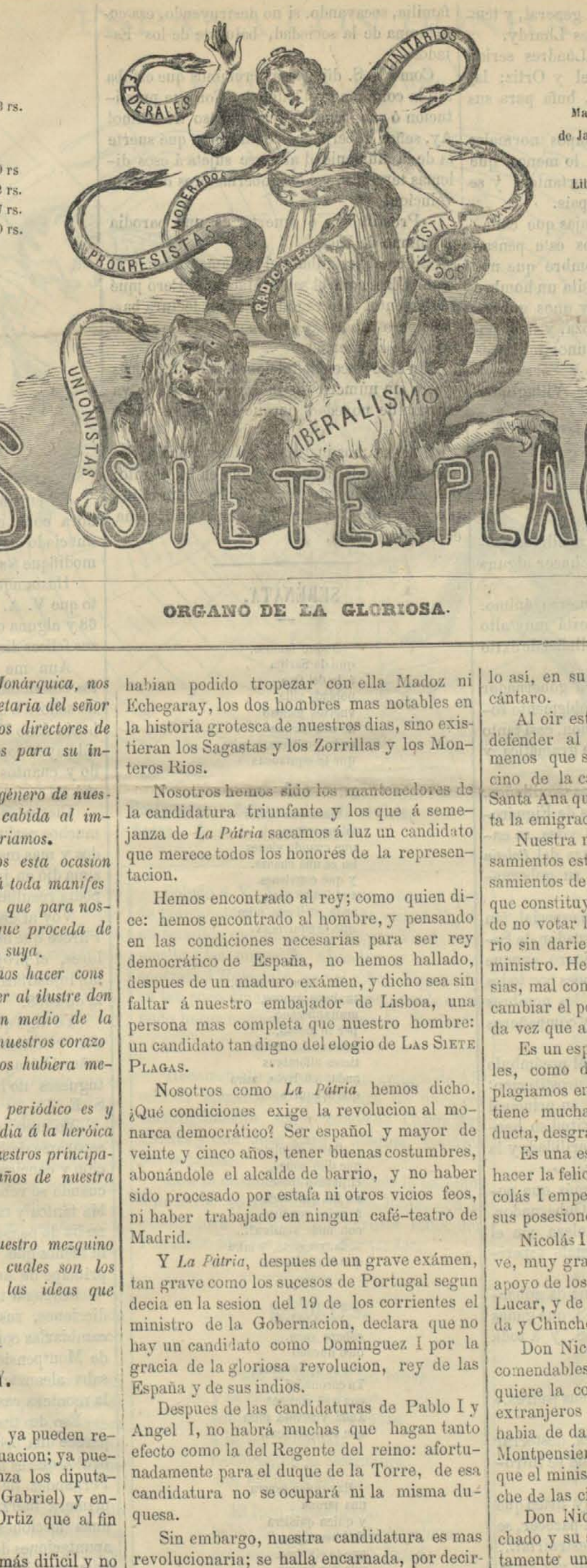
Número suelto 4 cuartos.

SUSCRIPCION.

Madrid: En la Administración, Calle
de Jacometrezo, núm. 42, principal.

Librerías: de Olamendi, y Tejado.

A 8 reales el veinticinco.



LAS SIETE PLAGAS

ORGANO DE LA GLORIOSA.

La Junta central Católico-Monárquica, nos dirige la circular que por la secretaria del señor duque de Madrid, se remite á los directores de periódicos religiosos monárquicos para su inserción.

Las cortas dimensiones, y el género de nuestro periódico, nos impiden dar cabida al importante documento, según deseáramos.

Sin embargo, aprovechamos esta ocasión para adherirnos completamente á toda manifestación más ó menos importante, que para nosotros siempre lo será mucho, que proceda de nuestro legítimo rey, ó por orden suya.

De hoy para siempre queremos hacer constar nuestros sentimientos y ofrecer al ilustre don Carlos de Borbon y de Este, en medio de la humildad de nuestras fuerzas, nuestros corazones y nuestros brazos, si de ellos hubiera menester.

El único lema de nuestro periódico es y será siempre el que vivificó un día á la heroica nación española, y reasumió nuestros principales deberes, desde los primeros años de nuestra vida.

Dios. Patria y Rey.

Si S. M. fija la vista en nuestro mezquino y humilde periódico, no olvide cuales son los sentimientos que nos animan, las ideas que abrigaremos siempre.

EL NUEVO REY.

Ya hemos salido del paso; ya pueden regocijarse los hombres de la situación; ya pueden entonar cánticos de alabanza los diputados Martos y Rodríguez (D. Gabriel) y ensanchar su pecho Coronel y Ortiz que al fin hemos triunfado los buenos.

La solución era cada vez más difícil y no

habían podido tropezar con ella Madoz ni Echegaray, los dos hombres mas notables en la historia grotesca de nuestros días, sino existieran los Sagastas y los Zorrillas y los Monteros Rios.

Nosotros hemos sido los mantenedores de la candidatura triunfante y los que á semejanza de *La Patria* sacamos á luz un candidato que merece todos los honores de la representación.

Hemos encontrado al rey; como quien dice: hemos encontrado al hombre, y pensando en las condiciones necesarias para ser rey democrático de España, no hemos hallado, después de un maduro examen, y dicho sea sin faltar á nuestro embajador de Lisboa, una persona mas completa que nuestro hombre: un candidato tan digno del elogio de LAS SIETE PLAGAS.

Nosotros como *La Patria* hemos dicho. ¿Qué condiciones exige la revolución al monarca democrático? Ser español y mayor de veinte y cinco años, tener buenas costumbres, abonándole el alcalde de barrio, y no haber sido procesado por estafa ni otros vicios feos, ni haber trabajado en ningún café-teatro de Madrid.

Y *La Patria*, después de un grave examen, tan grave como los sucesos de Portugal según decía en la sesión del 19 de los corrientes el ministro de la Gobernación, declara que no hay un candidato como Domínguez I por la gracia de la gloriosa revolución, rey de las España y de sus indios.

Después de las candidaturas de Pablo I y Angel I, no habrá muchas que hagan tanto efecto como la del Regente del reino: afortunadamente para el duque de la Torre, de esa candidatura no se ocupará ni la misma duquesa.

Sin embargo, nuestra candidatura es mas revolucionaria; se halla encarnada, por decir-

lo así, en su alma, que es un alma que ni de cántaro.

Al oír esto pensarán ustedes que vamos á defender al duque de Montpensier, y nada menos que semejante impertinencia. Al vecino de la calle de Fuencarral no le falta un Santa Ana que le mime y que le defienda hasta la emigración.

Nuestra misión es mas alta, nuestros pensamientos están más identificados con los pensamientos de la mayoría, que todos sabemos que constituyen casi su solo pensamiento, el de no votar las leyes que presente el ministerio sin darle cuatro sofocones por día á cada ministro. Hemos hallado una especie de Mesías, mal comparado por supuesto, que ha de cambiar el porvenir de España en pasado, toda vez que al presente no va quedándole cura.

Es un español que nació de padres españoles, como dice *La Patria* á quien nosotros plagiamos en nuestro proyecto de rey, y que tiene muchas personas que abonen su conducta, desgraciadamente.

Es una esperanza de la patria, que puede hacer la felicidad de España: se trata de Nicolás I emperador de todas las Españas, y de sus posesiones ultra-marinas.

Nicolás I Rívecovskiwanof, monarca grave, muy grave, gravísimo, y que cuenta con apoyo de los principales reinos de Jerez, San Lucar, y de las pequeñas repúblicas de Arganda y Chinchón.

Don Nicolás reúne condiciones muy recomendables para el caso, y una vez que no quiere la corona ninguno de esos candidatos extranjeros á quienes se ha ofrecido; y que se habia de dar á Espartero ó á Serrano, ó á Montpensier, ó se habia de tirar, más vale que el ministro de la Gobernación se aproveche de las circunstancias.

Don Nicolás es un hombre muy aprovechado y su sistema en el poder sería completamente un sistema de numeración. Bajo su

dominio sería Martos capitán general, y tendría la presidencia de las cortes Lhardy.

Las embajadas de París y Londres serían confiadas á Herman y Coronel y Ortiz; las restantes las guardaría S. M. bufa para sus frecuentes salidas.

Se anularía lo hecho en tiempos normales y se nombraría un perito por lo menos, que entendiese en los asuntos importantes, y se cuidara de hacer encabezar al país.

Estas y otras muchas ventajas que callamos han producido en nosotros este pensamiento. Don Nicolás I és el hombre que nos hace falta: esta situación necesita un hombre como ella; grave, muy grave y unos gobernadores como Machado y Somoza, y unos políticos como Luis Blanc, y unos militares leales como Izquierdo y Prim y Serrano, y unos diplomáticos como el señor Villagomez de Constantina.

MACHADO.

En vista de este misterioso apellido, sospecharán ustedes que vamos á hacer alguna biografía?

Pues nada mas lejos de nuestro ánimo. El señor don Antonio Machado está muy alto para que nadie pueda con probabilidad de éxito ocuparse de él sin hacer reír.

Era el 2 de Mayo de 1870. El gobernador de Sevilla había meditado indudablemente sobre los desórdenes de la prostitución, casi tanto como acerca de la lógica, y de la gramática, y otras muchas cosas.

Amaneció el citado día y los sevillanos, sorprendidos ya por los desatinos de Figuerola, y por las quintas y por tantas cosas, se encontraron estáticos ante las planas del *Boletín Oficial* que publicaban la fama de su gobernador Machado.

Era un reglamento de higiene especial, tan especial como que el señor gobernador de Sevilla es una especialidad en su género, aunque no en la clase de gobernadores, pues por todos son conservados con veneración los nombres de Ulzurrun, Mijares, Somoza, y compañeros gobernadores.

Y dice el señor Machado, en el preámbulo de su reglamento de salubridad y prostitución: «La mujer, perdido con el pudor su principal encanto, aja con inesperada prontitud su hermosura y vive después en la esterilidad y la miseria; y el hombre, como es otra...»

«El hombre será otro» es lo más que podemos conceder á V. S., señor de Gobernador. Y dice más adelante «y si se enlaza con el santo vínculo del matrimonio, suele experimentar la inocente prole...»

La prole de Setiembre es la que dá gobernadores como V. S. y si viera V. S. que ganas tenemos de perder de vista á V. S. y á toda la prole revolucionaria!

Continúa:

«Los efectos de los vicios de sus padres.» Qué lenguaje!

«Mas si se lograra, por ventura, desterrar la pública prostitución, la gangrena se introduciría tal vez...»

No lo permita Dios, hombre: ¿y usted que tanto cuida de la salud pública, al parecer, se regocija de la gangrena que nos destruiría?...

«La gangrena se introduciría tal vez en la

familia, socavando, si no destruyendo, esa columna de la sociedad, baluarte de los Estados».

Como V. S. dijo, «esa» creíamos que estaba allí la columna y el baluarte. Con que prostitución ó gangrena? Vaya un caso tristísimo! Ay, señor gobernador de mi alma, qué suerte la de la humanidad al verse sujeta á esos dilemas terribles, y á los gobernadores de la revolución!

«Prostitución ó muerte! es una parodia del himno de Riego.

Sigue al preámbulo el reglamento como al señor Ulzurrun el señor Machado. Pero ¡qué reglamento! ¡qué reglamento! Su lectura bastaría para ruborizar á una compañía de voluntarios de la libertad.

En él se hacen definiciones, y aclaraciones y otro sin número de indiscrecciones que ya carecen de novedad porque las vemos todos los días.

Pero seamos justos, el gobernador de Sevilla ha estado muy oportuno en el asunto; desde la revolución de Setiembre y aun algunos años antes, el asunto principal en España és la prostitución.

SERENATA.

Duque famoso,
que de Sevilla
á la del Oso
poblada villa,
vuelves ganoso
de una corona
anda, vuélvete, y mira
que te equivocas.

Dicen que tienes
tal esperanza,
que cuando vienes
no es una chanza,
y que convienes
á quien te vota.
anda, vuélvete, mira
que te equivocas.

Tu, buen hermano,
tu, buen esposo,
gran soberano
por lo jocosos,
que aun en verano
tienes alfombras
anda, vuélvete, mira
que te equivocas.

¿Cómo no oíste
que dijo nones,
el pueblo triste
de los Borbones
á quien vendiste
con mala sombra?...
anda, vuélvete, y mira
que te equivocas.

¡Ves á tu lado,
cabeza vana,
otro ducado
que el de Santana?
Tú coronado?
con qué corona?
Anda, vuélvete, mira
que te equivocas.

Hay quien espera
una jarana
y quien quisiera
de buena gana
que te eligieran
solo por broma

anda, vuélvete, mira
que te equivocas.

Vé y desafia
al lusitano
lo hiciste un día
con un hermano, ...
y no sería
nueva la cosa.
Anda, vuélvete, mira
que te equivocas.

Deja tu mote
deja tu yelmo,
nuevo Quijote,
vuelve á San Telmo,
no te alborote
lo que me oigas,
que por tu bien te digo
que te equivocas.

CARTA.

Serenísimo señor: V. A. Regente no ignora como el mariscal Saldanha se ha pronunciado en Lisboa y ha obligado al rey á que modifique á su gusto el ministerio.

Hasta aquí nada tiene de particular, puesto que V. A. hizo lo mismo en 43 y en 54 y en 68 y alguna otra vez lo hará todavía, Dios y sus felices disposiciones de V. A. mediante.

Aun me parece estar viendo á V. A. en los besamanos de Palacio, en tiempo de aquella señora á quien tantas muestras de cariño había dado V. A. Recuerdo como si hubiera sido ayer con que afabilidad era V. A. recibiendo y cuantos juramentos hizo V. A. sin ánimo tal vez de cumplirlos.

Cierto és que las malas compañías traen muchos perjuicios á los hombres más honrados y más mansos, y desde que V. A. serenísima dió en juntarse con la union liberal no podía resultar nada bueno.

Voy al decir de los sucesos de Portugal. Parece que hay quien abriga, á pesar de las calores, el proyecto de formar otra union casi tan injustificable como la liberal en 1854, como la de 1868.

Yo digo que esas gentes no tienen el menor conocimiento histórico, á escepcion del señor Olózaga que sabe muy bien que los portugueses no han dado nunca un banquete á S. E.

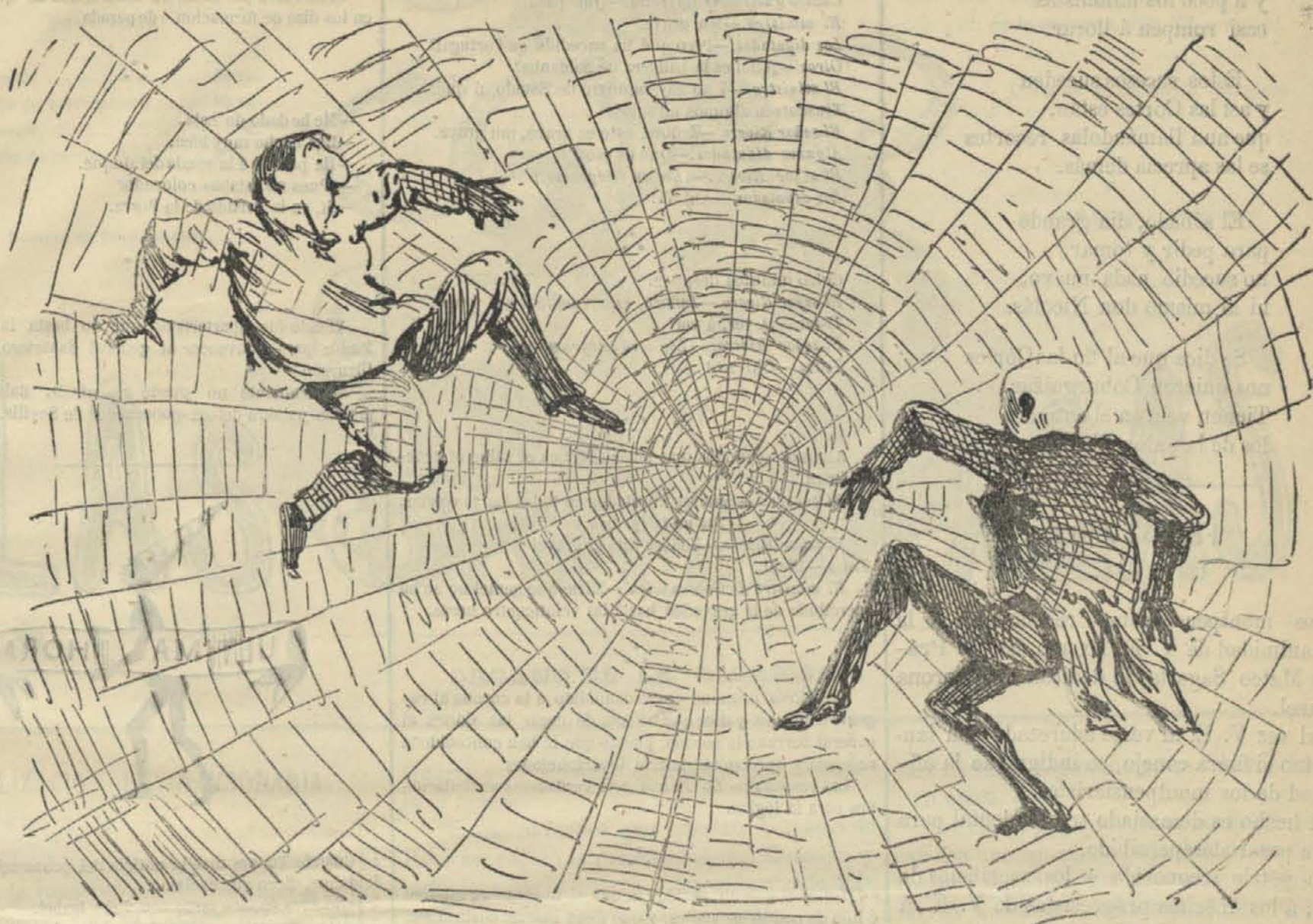
Yo creo que cuando Portugal se decidió á separarse de España, sería con tanta convicción y conciencia de lo que hacia como V. A. cuando se rebeló contra la señora, á quien debía tantos y tantos y tantos donativos. Y que no ha de pensar en reuniones ibérica, ni más ni menos que V. A. no pensará en traer al ex-príncipe de Asturias.

Portugal tiene su historia aparte, sus tradiciones, sus costumbres, y no intentará cambiarlas con tanta facilidad como el duque de Montpensier cambiará la corona, que pensaba alcanzar, por el sombrero gacho ó por la montera castellana.

Eso de traernos un rey de Portugal me parece una broma pesada, un pensamiento en bruto, que es necesario pulimentar. El señor Fernandez de los Rios és un diplomático de primera fuerza que no necesitaba más que unas lecciones de Cristino Martos, y unas apuntaciones de Llano y Persiles, sobre matrimonio civil y criminal.

ESPAÑA CON HONRA

(La tela de araña.)



Montpensier.—Enfurrñado está el Cielo.
Madoz.—Quién le desenfurrñará?

Pero dejemos á un lado todos estos trastos y hablemos, si á V. A. le parece, de la cuestion de la candidatura de V. A. que le confieso que me dejó sin saber que decir cuando me dijeron que se decia eso por todas partes.

V. A. rey? Parece una burla, señor! V. A. monarca? V. A. con sombrero de tres picos y manto, ó corona y levita! Pero ustedes ya no reparan en frioleras...

Leí con mucho gusto en *La Pátria* que se proponia esa candidatura, y dije para mi sayo: «Pues si don Francisco siendo regente no tiene atribuciones para decir: «Esta regencia es mia, que habria de sucederle en siendo rey? Se comerian á V. A. los mismos unionistas de la reunion, y V. A., por aquello de que el rey constitucional ha de ser un estafermo y nada más, se avendria con su papel y no desplegaria sus lábios.

¿Y qué diria el señor de Montpensier si V. A. le faltara? casi lo mismo que dice de don Juan Prim, cuya amistad y colaboracion le han sido tan caras.

Diria que V. A. le engañaba como á un príncipe chino, que no se por qué se han de dejar engañar los príncipes chinos, y quien sabe lo que podian hacer con V. A., supuesto que ahora, siendo inofensivo, quieren inmolarse los cimbrios.

No consienta V. A. que le coronen, no lo consienta, que luego se divulga la noticia en Europa y se dirá que V. A. es rey consentido, y aunque lo sea V. A., no debe hacer alarde.

Saludo á V. A., serenísimo señor, y queda pidiéndole á Dios perder de vista á V. A. un humilde unionista que fué por V. A. empleado á las minas de Almaden, y cedido en contrata á Rotschild, por el señor Figuerola, en tan poco dinero que no se comprende como pudo hacer negocio el ministro de Hacienda.

Recomendamos á nuestros amigos de Alcalá de Henares la candidatura de nuestros correligionarios, señor conde de Canga Argüelles y don José Laso y Medina, indicada por la junta.

Con la misma eficacia é interés lo hacemos á nuestros correligionarios de Ecija, con la candidatura del ilustrado carlista señor don Francisco Mateos Gago y Fernandez.

RECORTES.

Pasó la semana en breve y se charló por demás, sobre si sobra ó no sobra á la ley municipal; habló segun la costumbre don Emilio Castelar.

El loro republicano habló de Dios, no el de Abraham, porque el Dios de don Emilio es hijo de un federal,

y fué milagro, milagro que no hablara Prendergast.

Hubo gazapos de á folio, se acabó lo de Ultramar, segun los partes que manda el capitan general: se dió cuenta de que algunos diputados por pescar, renunciaban al oficio por un destino oficial.

Hubo un diputado cimbrio que atacó, sin más ni más, al poderoso elemento de la clase militar.

Un orador progresista dijo, con mucha verdad, al matrimonio civil matrimonio criminal, á veces de un lapsus linguae sale una injuria mordaz; y el dicho de Llano y Persi es un axioma inmortal.

«Ellos que en aquesto estando» y charlar y más charlar, las noticias que llegaron del reino de Portugal, pusieron á la asamblea á dos dedos de espirar.

—Ha zucedio un zucezo, dijo, con voz sepulcral,

el capitán de los cimbrios,
ministro don Nicolás.

«El cazo ez grave, muy grave,
dijo, con dificultad;
y á poco los unionistas
casi rompen á llorar.

Estos sucesos suceden
y así las Cortes están,
que aun llamándolas recortes
se las aprecia demás.

El sábado, día grande
para pedir y tomar,
no sucedió nada nuevo,
ni al mismo don Nicolás.

Se dice que al fin las Cortes
nos quieren Coburguizar.
Tienen vela en el entierro
los de la union liberal.

FELICITACION.

Los montpensieristas reconocidos á la
magnanimidad de V. E. Excmo. Sr. D. Prá-
xedes Mateo Sagasta, le dedican una corona
de laurel.

Tal vez V. E. al verse aderezado con lau-
rel como si fuera conejo, se indigne de la ofi-
ciosidad de los montpensieristas.

El hecho es demasiado trascendental para
dejarle pasar desapercibido.

La patria reconocida á los sacrificios de
V. E., á los méritos progresistas de V. E., á
los sufrimientos de V. E., á las deportaciones
de V. E., al sueldo que viene disfrutando V. E.
desde la gloriosa revolucion de Setiembre,
piensa dedicar á V. E. una coleccion de nove-
listas del género de Julio Viernes, y que da-
rán principio en el número próximo.

Con cuanta alegría recibimos á usted en la
herman-lad de los afrancesados, no es menes-
ter decirlo.

V. E. siempre descubrió la oreja, pero no
tan claramente como ahora que, segun dicen
sus amigos, se ha pasado á nuestro campo con
armas y bagajes: es decir, acompañado de al-
guno de los ex-redactores de *La Iberia*.

Al saber el duque la pasada de V. E. en
medio de un rapto de júbilo, sacudió un bofe-
ton á uno de sus entusiastas defensores en
verso, que le dedica de cuando en cuando,
próximamente á fin de cada mes, un tomo de
poesias de más tres mil páginas en cuarto ma-
yor.

«¿Con que hasta el hermoso Mateo, exclamó
el duque, se convence de la verdad y viene
á nuestras filas?»

Gran fazaña, señor, gran fazaña ha fecho
V. E. y no la echarán en Saco roto, que es lo
mismo que echarla á perros: al contrario
nunca olvidarán que V. E. es el mismo, pobre
y miserable en la emigracion, y hoy lúcio y
relleno, para regocijo de la sátira.

MISERIAS.

El matrimonio civil es ley; está de enhorabuena el al-
calde de Reus; y el señor Llano y Persiles que, sin querer,

le calificó admirablemente de matrimonio civil y criminal,

Histórico.

El señor ministro de Gobernacion.—«Señore, hay noticia
muy gravez.

Cuatro ó seis constituyentes.—«¿Qué pasa?

El ministro.—«Muy grave.

Los diputados.—«¿Pero qué ha sucedido en Portugal?

Otros.—«¿Cuál es la bandera de Saldanha?

El ministro.—«Y yo soy ministro de Estado, ó qué?

Trascurren algunos minutos.

El señor Rivero.—«Señore, esto ez grave, muy grave.

Algunos diputados.—«¿Qué es eso?

El señor Rivero.—«(Lee un telegrama.)

Los diputados.—«Ah! oh!

Cinco minutos despues.

El señor Rivero.—«Señore, ezto vuelve á zer grave.

Todos.—«¡A ver, á ver!

El señor Rivero.—«(Lee otro telegrama.)—

Todos.—«Oh! Ah!

Algunos segundos mas tarde entra en el salon el gene-
ral Prim.

El general.—«Señores diputados de todas las mayorias.
(Lee un telegrama.)

El señor Rivero.—«Señore ezto ez grave!

Todos.—«Bien!

El ministro de Gobernacion.—«Mizte que gente! no se ha
apercibido de la gravedad hasta las veinticuatro horas.

La Patria. propone como candidato á la corona al re-
gente del reino, y dice que no han de negar las Cortes al
general Serrano la corona, puesto que le han concedido la
regencia y querian abrumarle de atribuciones.

Las razones de *La Patria* son verdaderas atribulacio-
nes para la lógica.

Y dice el mismo periódico, que el Regente es español
é hijo de padres españoles, y que tiene buenas costumbres
y buena política.

Y buena paciencia por más señas.

A los esparteristas les ha salido un D. Pascual Madoz,
que no cumple conforme á la opinion de sus compañeros
las comisiones políticas que se le confian.

A D. Pascual Madoz le han salido unos amigos esparte-
ristas que le comprometen y le ponen en berlina.

Y á Espartero le ha salido de la conciencia negarse á
admitir la proposicion régia.

Bien mirado, el general Espartero ha lanzado una acu-
sacion terrible, un sarcasmo cruel á los señores Madoz y
Prim.

Les ha hablado de conciencia.

Es lo que se llama nombrar la sogá en la casa del
horcado.

Decirle á D. Juan Prim: «yo tengo conciencia y lealtad»
es equivalente á decirle y usted, querido?»

Y el general conde de Reus, (que no sabe prescindir de
su condado, renuncia á él para dirigirse al vecino de Lo-
groño.

Pedir más seria pedirle gollerías.

Machado, que és un gobernador, no de la insula bara-
taria, de Sevilla, ha dado un reglamento para reorganizar
la prostitucion por compañías y batallones.

El comandante será un escapado de presidio.

La música de un batallon de voluntarios ha dado sere-
nata al duque de Montpensier.

Los voluntarios han dado á los músicos el disgusto de
dejarlos á pié.

Aguardamos con una ansiedad indecible que nos den la
desazon de quitarnos á los voluntarios de la libertad.

Y, bien mirado, los voluntarios no son tan incómodos
ni tan inútiles, ni tan majaderos.

Si no fuera por ellos, no tendríamos de quien reirnos
en los días de formacion ó de parada.

—Me he dado de baja.

—Has hecho muy bien.

—He pasado á la ronda del duque.

—¿Pues no estabas colocado?

—Sí, en la Partida de la Porra.

Viendo los esparteristas que no basta la oratoria de
Madoz para convencer al general Espartero, envian á
Ulzurrun.

Seguramente no puede resistir D. Baldomero á la
mágica palabra del ex-gobernador de Sevilla.



Cuando Topete tuvo la noticia del pronunciamiento de
Saldanha, dicen que exclamó:

«No hice yo otro tanto con doña Isabel.

«¿Qué desleales, y que indisciplinados son los portu-
gueses!»

OTRA.

Dicen que Rivero piensa refrenar los ímpetus de Ruiz
Zorrilla.

TEATROS.

TEATRO DE LA GLORIOSA.

Funcion entre tarde y noche.

Comedia de magia progresista-democrática,
titulada de *Los Colines*.

REPARTO.

Personajes. — Actores.

Un rucio. Rilla.
Otro id. Echegaray.
Idem 3.º. Monteros Rios.

La accion de la obra es en la caballeriza.
Esta funcion será exornada con la señal
de la Cruz, para que el público pueda asistir
al espectáculo con toda seguridad.

La hora de nona es redonda porque los
cuartos del relój se quedaron entre Figue-
rola, Prim y compañía.

MADRID 1870.

Imprenta de Pascual Gracia y Orga,

Plazuela del Biombo, núm. 4.